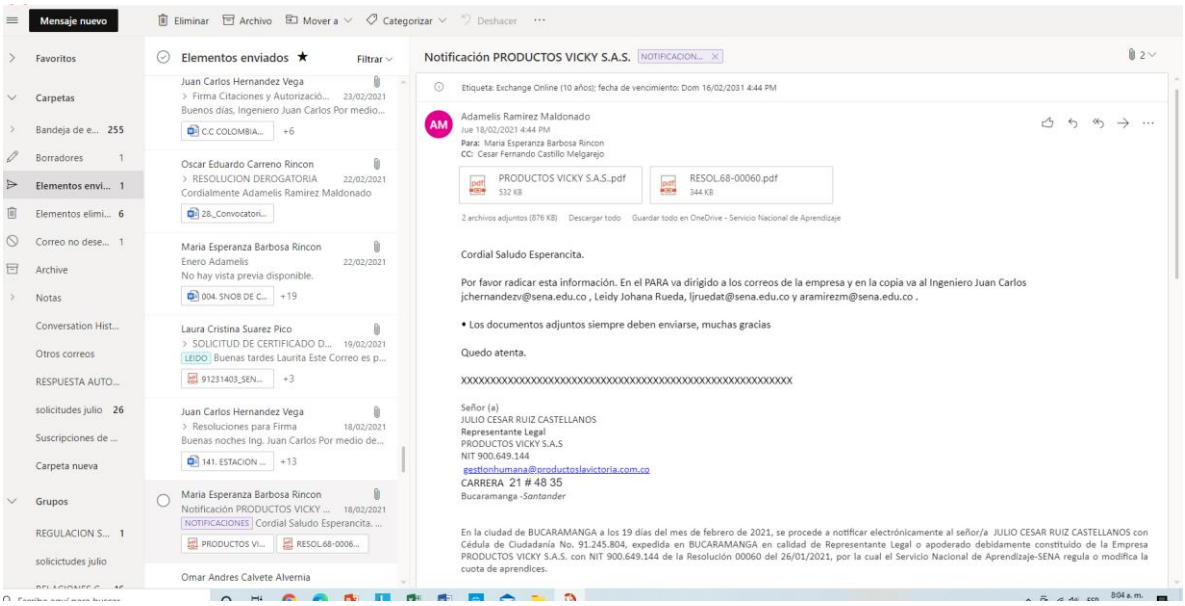
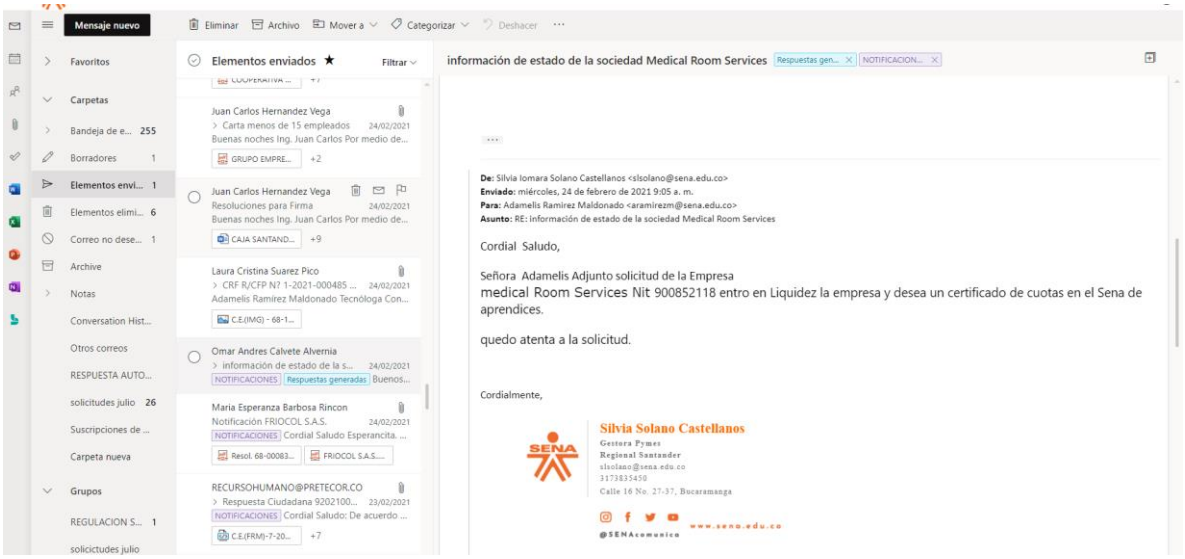
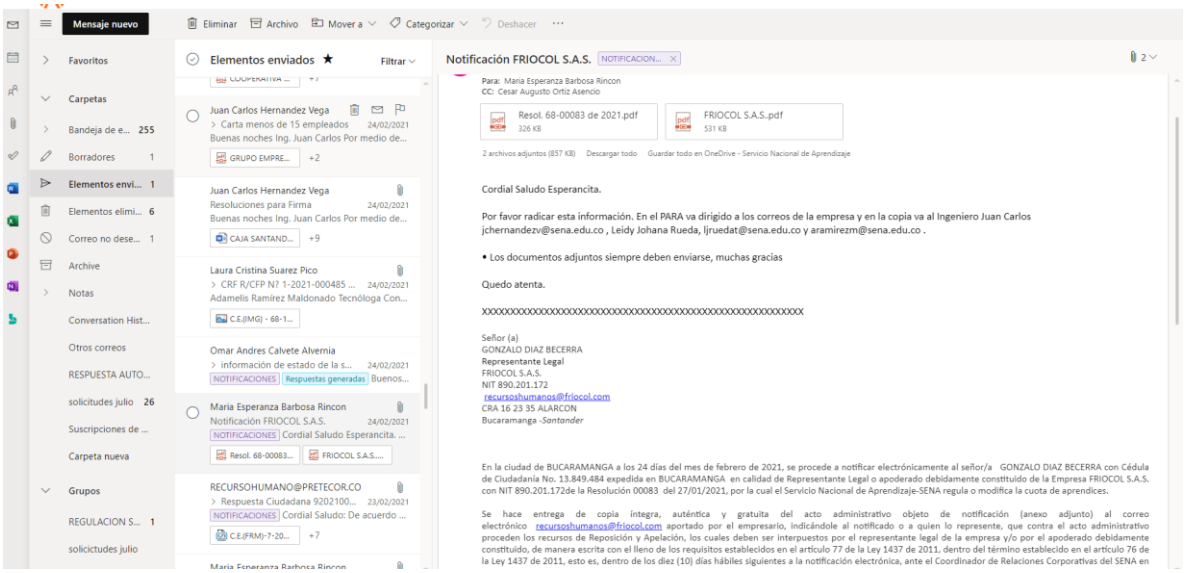
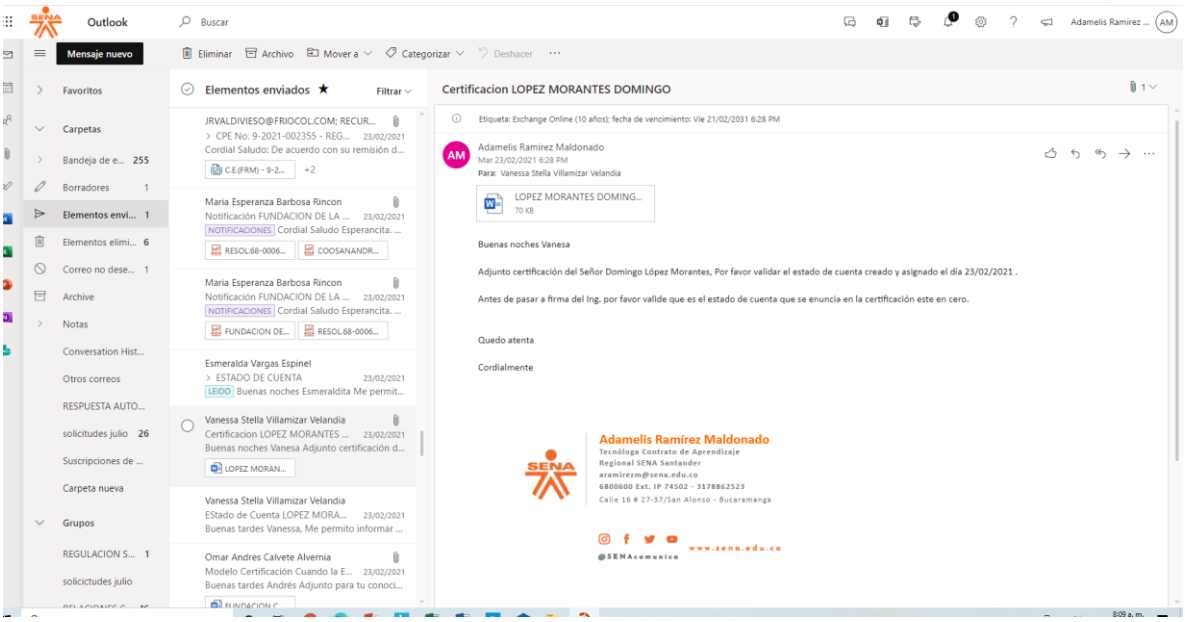
EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 18 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2021

1. Realicé 12 resoluciones de regulación de Contrato de aprendizaje
2. Realicé 10 notificaciones de regulación de Contrato de aprendizaje
3. Asigné 4 Estados de Cuenta.
4. Atendí requerimiento de la empresa MEDICAL ROOM
5. Realicé seguimiento a los contratos de compensación.
6. Atendí los requerimientos de las empresas, las cuales solicitan apoyo para la regulación de contrato de aprendizaje




Mensaje nuevo
Eliminar
Archivo
Mover a
Categorizar
Deshacer
Favoritos
Carpetas
Bandeja de e... 255
Borradores 1
Elementos envi... 1
Elementos elimi... 6
Correo no dese... 1
Archive
Notas
Conversation Hist...
Otros correos
RESPUESTA AUTO...
solicitudes julio 26
Suscripciones de ...
Carpeta nueva
Grupos
REGULACION S... 1
solicitudes julio
Elementos enviados
Filtrar
Juan Carlos Hernandez Vega
Carta menos de 15 empleados 24/02/2021
Buenas noches Ing. Juan Carlos Por medio de...
GRUPO EMPRE... +2
Juan Carlos Hernandez Vega
Resoluciones para Firma 24/02/2021
Buenas noches Ing. Juan Carlos Por medio de...
CAJA SANTAND... +9
Laura Cristina Suarez Pico
CRF R/CFP N? 1-2021-000485 ... 24/02/2021
Adamelis Ramirez Maldonado Tecnóloga Con...
C.E.(IMG) - 68-1...
Omar Andres Calvete Alvernia
información de estado de la s... 24/02/2021
NOTIFICACIONES Respuestas generadas Buenos...
Maria Esperanza Barbosa Rincon
Notificación FRIOCOL S.A.S. 24/02/2021
NOTIFICACIONES Cordial Saludo Esperancita. ...
Resol. 68-00083... FRIOCOL S.A.S....
RECURSOHUMANO@PRETECOR.CO
Respuesta Ciudadana 9202100... 23/02/2021
NOTIFICACIONES Cordial Saludo: De acuerdo ...
C.E.(FRM)-7-20... +7
información de estado de la sociedad Medical Room Services
Respuestas gen...
NOTIFICACION...
De: Silvia Iomara Solano Castellanos <slsolano@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 24 de febrero de 2021 9:05 a. m.
Para: Adamelis Ramirez Maldonado <aramirezm@sena.edu.co>
Asunto: RE: Información de estado de la sociedad Medical Room Services
Cordial Saludo,
Señora Adamelis Adjunto solicitud de la Empresa
medical Room Services Nit 900852118 entro en Liquidez la empresa y desea un certificado de cuotas en el Sena de aprendices.
quedo atenta a la solicitud.
Cordialmente,
Silvia Solano Castellanos
Gestora Pymes
Regional Santander
slsolano@sena.edu.co
3173835450
Calle 16 No. 27-37, Bucaramanga
www.sena.edu.co
@SENAcomunica


Mensaje nuevo
Eliminar
Archivo
Mover a
Categorizar
Deshacer
Favoritos
Carpetas
Bandeja de e... 255
Borradores 1
Elementos envi... 1
Elementos elimi... 6
Correo no dese... 1
Archive
Notas
Conversation Hist...
Otros correos
RESPUESTA AUTO...
solicitudes julio 26
Suscripciones de ...
Carpeta nueva
Grupos
REGULACION S... 1
solicitudes julio
Elementos enviados
Filtrar
Juan Carlos Hernandez Vega
Carta menos de 15 empleados 24/02/2021
Buenas noches Ing. Juan Carlos Por medio de...
GRUPO EMPRE... +2
Juan Carlos Hernandez Vega
Resoluciones para Firma 24/02/2021
Buenas noches Ing. Juan Carlos Por medio de...
CAJA SANTAND... +9
Laura Cristina Suarez Pico
CRF R/CFP N? 1-2021-000485 ... 24/02/2021
Adamelis Ramirez Maldonado Tecnóloga Con...
C.E.(IMG) - 68-1...
Omar Andres Calvete Alvernia
información de estado de la s... 24/02/2021
NOTIFICACIONES Respuestas generadas Buenos...
Maria Esperanza Barbosa Rincon
Notificación FRIOCOL S.A.S. 24/02/2021
NOTIFICACIONES Cordial Saludo Esperancita. ...
Resol. 68-00083... FRIOCOL S.A.S....
RECURSOHUMANO@PRETECOR.CO
Respuesta Ciudadana 9202100... 23/02/2021
NOTIFICACIONES Cordial Saludo: De acuerdo ...
C.E.(FRM)-7-20... +7
Notificación FRIOCOL S.A.S.
NOTIFICACION...
Para: Maria Esperanza Barbosa Rincon
CC: Cesar Augusto Ortiz Asencio
Resol. 68-00083 de 2021.pdf 326 KB
FRIOCOL S.A.S..pdf 531 KB
2 archivos adjuntos (857 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Cordial Saludo Esperancita.
Por favor radicar esta información. En el PARA va dirigido a los correos de la empresa y en la copia va al Ingeniero Juan Carlos jchernandezv@sena.edu.co , Leidy Johana Rueda, ljruedat@sena.edu.co y aramirezm@sena.edu.co .
• Los documentos adjuntos siempre deben enviarse, muchas gracias
Quedo atenta.
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
Señor (a)
GONZALO DIAZ BECERRA
Representante Legal
FRIOCOL S.A.S.
NIT 890.201.172
recursoshumanos@friocol.com
CRA 16 23 35 ALARCON
Bucaramanga -Santander
En la ciudad de BUCARAMANGA a los 24 días del mes de febrero de 2021, se procede a notificar electrónicamente al señor/a GONZALO DIAZ BECERRA con Cédula de Ciudadanía No. 13.849.484 expedida en BUCARAMANGA en calidad de Representante Legal o apoderado debidamente constituido de la Empresa FRIOCOL S.A.S. con NIT 890.201.172de la Resolución 00083 del 27/01/2021, por la cual el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA regula o modifica la cuota de aprendices.
Se hace entrega de copia íntegra, auténtica y gratuita del acto administrativo objeto de notificación (anexo adjunto) al correo electrónico recursoshumanos@friocol.com aportado por el empresario, indicándole al notificado o a quien lo represente, que contra el acto administrativo proceden los recursos de Reposición y Apelación, los cuales deben ser interpuestos por el representante legal de la empresa y/o por el apoderado debidamente constituido, de manera escrita con el lleno de los requisitos establecidos en el artículo 77 de la Ley 1437 de 2011, dentro del término establecido en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011, esto es, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación electrónica, ante el Coordinador de Relaciones Corporativas del SENA en



ADAMELIS RAMIREZ MALDONADO
C.C. 63.396.417
CONTRATO No CO1.PCCNTR.2140158-2021